



V. – OTRAS DISPOSICIONES

FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución 455/01856/23

Cód. Informático: 2023002424.

De conformidad con la base 7 de la Resolución 455/20072/22 de fecha 18 de noviembre («BOD» núm. 233) y al no alcanzarse el número mínimo de solicitantes que cumplen las condiciones de ser convocados, se anula la convocatoria de los siguientes módulos del Programa CONSIGUE+:

- Código SOLCUR: «FVFOL», Convocatoria: 001, Año 2023.
- Código SOLCUR: «FPTMA», Convocatoria: 001, Año 2023.
- Código SOLCUR: «FGING», Convocatoria: 001, Año 2023.

Madrid, 30 de enero de 2023.—El Subdirector General de Enseñanza Militar, Juan Manuel Sánchez Aldao.

- **Título de Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera (V). Ciclo 1.**
 - Módulo: Formación y orientación Profesional (FOL). CDM: Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG). Calatayud.

- **Título de Técnico en Navegación y Pesca de Litoral (P). Ciclo 1.**
 - Módulo: Técnicas de maniobra (TMA). CDM: Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol.

- **Título de Técnico en Gestión Administrativa (G). Ciclo 1.**
 - Módulo: Inglés (ING). CDM: Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster» (EIMGAF). Cartagena.